

liberas y otras agua al aljibe y cisterna, ma-  
era de pantallas, dos puros donceles, dos canasary  
un almuerzo; cuya suma anunciada en subasta  
por la cantidad de sesenta y seis mil trescientos  
setenta y ocho rs. quedo rematada a favor de D.  
Fran.º Covallan en veinte y cuatro de Julio ultimo  
en cinco mil mil rs. v. adjudicada al mismo en  
diez y seis de Agosto verifico el pago al contado del  
diez por ciento D. Manuel Ortega a quien lo adeo  
el D. Fran.º en la cantidad de once mil rs. primer  
plazo verificado en veinte de octubre; cuya suma  
aprovechada en once de Diciembre ultimo ante  
el escribano de la Ciudad de Murcia D. Diego Garcia  
Serrano de la Casa N. Ayuntamiento acordó: Que  
por esta escritura se registre dicha suma; se pon-  
ga en conocimiento de la junta de Beneficencia  
y se devuelva al interesado para los fines que le  
conviengan.

En su interunion se dio cuenta de una solici-  
tud de Eugenio Manuel de Cardelo por la que  
pide se le nombre Aguard posterior de esta cor-  
poracion; el Ayuntamiento acordó: Ser nom-

Solicitado de Eugenio  
del Mar mol p.º q.  
lo nombra Aguard  
y un contribuyente.

